

Villavicencio Meta, 30 de septiembre de 2025.

**ASOSUPRO
RECIBIDO**

Nombre: JHONNATHAN GANDY

C.C.: 807994912 Bto

Fecha: 30/9/25 Hora: 15:53

Señores

ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro,

Villavicencio Meta

Email: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

REFERENCIA: SUBSANACIÓN Proceso de Contratación N. CMA-032-2025, en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto:

FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DE FUENTE DE ORO META

Cordial saludo,

En atención al informe de verificación preliminar de requisitos habilitantes del concurso de méritos CMA-032-2025, de manera respetuosa me permito allegar subsanación del proceso de la referencia dentro de los términos legales previstos.

Numeral a subsanar de acuerdo con informe de evaluación:

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES		
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: El Proponente presentará el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta, el cual debe estar firmado por la persona natural o por el representante legal del Proponente individual o Plural, o por el apoderado. La persona natural (Proponente individual o integrante de un Proponente Plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como arquitecto o ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, para lo cual adjuntará copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019. La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.	NO CUMPLE, la carta de presentación de la propuesta no describe ni identifica de manera expresa las personas jurídicas que conforman la propuesta plural, ni se detalla la participación accionaria de los integrantes, con sus respectivos porcentajes, o en su defecto la constancia de que existe un único accionista.

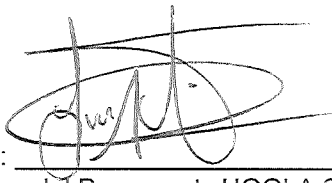
Una vez revisado el informe en mención la empresa UGGLA SAS ZOMAC, representada por FABIO ALEXANDER MONROY CADENA, se permite anexar FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN, subsanando el numeral 22 así:

**Composición
de la persona
jurídica:**

El Proponente cotiza en bolsa: sí ☐ no ☒
Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas
que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas
abiertas):

Porcentaje participación	NIT, Cédula Documento Identificación	o de Nombre o Razón social del Accionista
5%	Nit 900.935.971-4	GLOBAL STATESTRATEG Y GROUP SAS
95%	C.c 1.122.117.296	FABIO ALEXANDER MONROY CADENA

Anexo: Certificado de participación accionaria.



Firma:

Nombre del Proponente UGGLA SAS ZOMAC

Nombre del representante legal FABIO ALEXANDER MONROY CADENA

C. C.1.122.117.296 de Acacias Meta

Matrícula profesional 25255-191930

Dirección CRA 14 - 21 18 GRANADA META

Correo electrónico ugglasas@gmail.com

Celular 312 513 4076

Ciudad Granada Meta

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS			
		Página	1 de 4

Número del Proceso de Contratación: CMA-032-2025

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro,
Villavicencio Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación N. CMA-032-2025, en adelante el “Proceso de contratación”

Objeto:

FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DE FUENTEDEORO META

Estimados señores:

En mi calidad de representante legal de UGGLA SAS ZOMAC NIT: 901675916-6 o en adelante el “Proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para firmar el Contrato si resultó adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de la consultoría, así como las disposiciones establecidas en el Anexo 1 – Anexo Técnico.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el Contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el Formato 8 A “Información sobre el Personal Clave Evaluable” es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS			
		Página	2 de 4

Formato no sea verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.

9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto del proyecto de consultoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de interés para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. Conozco el Anexo denominado “Pacto de Transparencia” relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
18. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en

caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

22. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al proponente]

El Proponente es:	Persona natural ____ Persona jurídica nacional <u>X</u> Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia ____ Sucursal de sociedad extranjera ____ Unión Temporal ____ Consorcio ____ Otro ____									
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: sí ____ no <u>X</u> Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ____ Subsidiaria ____ Filial ____ Subordinada ____ Otro (indicar cuál) _____									
Composición de la persona jurídica:	El Proponente cotiza en bolsa: sí ____ no <u>x</u> Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Porcentaje participación</th> <th style="text-align: center;">NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th style="text-align: center;">Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">5%</td> <td style="text-align: center;">Nit 900.935.971-4</td> <td>GLOBAL STATESTRATEGY GROUP SAS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">95%</td> <td style="text-align: center;">C.c 1.122.117.296</td> <td>FABIO ALEXANDER MONROY CADENA</td> </tr> </tbody> </table>	Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	5%	Nit 900.935.971-4	GLOBAL STATESTRATEGY GROUP SAS	95%	C.c 1.122.117.296	FABIO ALEXANDER MONROY CADENA
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista								
5%	Nit 900.935.971-4	GLOBAL STATESTRATEGY GROUP SAS								
95%	C.c 1.122.117.296	FABIO ALEXANDER MONROY CADENA								

23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

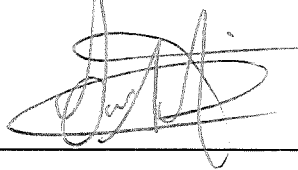
24. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	FABIO ALEXANDER MONROY CADENA		
Dirección y ciudad	CRA 14 - 21 18 GRANADA META.		
Teléfono	N.A	Celular	312 513 4076
Correo electrónico	ugglasas@gmail.com		

25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente UGGLA SAS ZOMAC
Nombre del representante legal FABIO ALEXANDER MONROY CADENA
C. C.1.122.117.296 de Acacias Meta
Matrícula profesional 25255-191930
Dirección CRA 14 - 21 18 GRANADA META
Correo electrónico ugglasas@gmail.com
Celular 312 513 4076
Ciudad Granada Meta



(Firma del Proponente o de su representante legal)

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA POR EL AÑO GRAVABLE 2025

El suscrito Representante legal de la sociedad **UGGLA S.A.S.** el señor **FABIO ALEXANDER MONROY CADENA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.122.117.296** y el suscrito Contador Público de la sociedad **UGGLA S.A.S.** certifican que el Sr. **FABIO ALEXANDER MONROY CADENA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.122.117.296** y la sociedad **GLOBAL STATE STRATEGY GROUP S.A.S.** con Nit. **900.935.971-4**, son los únicos accionistas a diciembre 31 de 2024, reflejando en nuestros libros de contabilidad y en libro de accionistas los siguientes datos a dicha fecha:

CONCEPTO	GLOBAL STATE STRATEGY GROUP S.A.S.	FABIO ALEXANDER MONROY
Cantidad de acciones poseídas a dicha fecha:	25	475
Porcentaje de participación dentro del capital social:	5%	95%
Valor intrínseco contable de sus acciones a dicha fecha:	2.500.000	47.500.000

(Nota "a": Señor accionista (socio): recuerde que para efectos de su declaración de renta o declaración de ingresos y patrimonio si le corresponde presentarla, el valor por el cual debe denunciar las acciones (cuotas) poseídas en nuestra sociedad es por el propio costo fiscal que usted le haya formado a dicho activo y no por el valor aquí mencionado. Ver artículo 272 del ET)

En constancia de lo anterior, se firma en Villavicencio a los 30 días del mes de septiembre del 2025



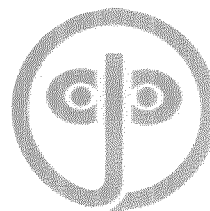
FABIO ALEXANDER MONROY CADENA
Representante Legal
Cc.1.122.117.296



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ RUIZ
Contador Público titulado
T.P 227.474-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 1 6 7 0 0 6 3 7 6 6 0 2 0 2 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN CARLOS RODRIGUEZ RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121862386 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 227474-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



227474-T

**JUAN CARLOS
RODRIGUEZ RUIZ**
C.C. 1121862386

RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

231759

246494

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

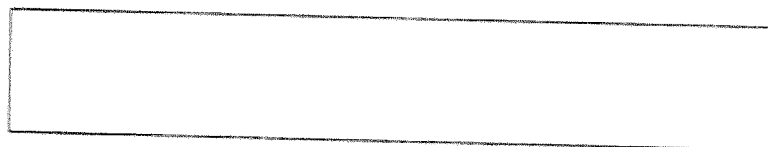
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 64444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.862.386

RODRIGUEZ RUIZ

APELLIDOS
JUAN CARLOS

NOMBRES
JUAN CARLOS RODRIGUEZ

FIRMA

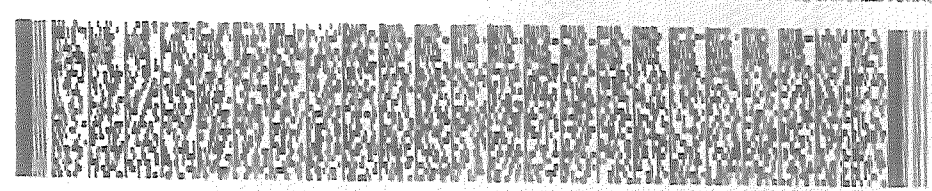


FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1990
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 0+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-MAR-2008 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-5200100-00098061-M-1121862386-20081015 0004466065A 1 24835330